

División de Vinculación e internacionalización Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral

# MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ALUMNOS QUE REALIZAN PRÁCTICAS PROFESIONALES

PRIMER PERIODO 2026

La Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral, informa a los alumnos que estarán realizando prácticas profesionales en el **PRIMER PERIODO 2026** lo siguiente:

El periodo será del 2 de febrero al 22 de mayo de 2026.

El periodo para la Licenciatura en Cirujano Dentista será del 5 de enero al 22 de mayo de 2026.

El periodo para Licenciatura en Farmacia será del 5 de enero al 26 de junio de 2026.

### **IMPORTANTE**

- Plática de sensibilización: esta plática es de carácter obligatorio, en caso de no acudir, no podrás iniciar el proceso correspondiente.
- La modalidad de la prestación se podrá llevar a cabo presencial, virtual ó híbrida.
- Podrás vincular Unidad Receptora (UR nueva y UR con folio, continuidad de Servicio Social a Prácticas Profesionales, como trabajador, proceso de selección y UR Internacionales) siempre qué esta cuente con proyecto acorde a tu perfil profesional y se lleven a cabo los procesos correspondientes.
- Debes cumplir por completo el periodo que te corresponde y el número de horas mínimas debes ajustarlo al mismo.

# Si deseas continuar con tu proceso de Prácticas Profesionales, deberás observar lo siguiente:

Atender las indicaciones del proceso administrativo que establece este manual respetando las fechas determinadas para el mismo.

Deberás cargar la asignatura de Prácticas Profesionales en el Sistema Integral de Administración Escolar en las fechas establecidas.

# ¿QUÉ SON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES?

La práctica profesional es la prestación de actividades temporales, obligatorias, supervisadas y de carácter formativo donde el alumno desarrolla, ejerce y perfecciona sus competencias profesionales, vinculándose con los diferentes sectores a nivel regional, nacional e internacional.

## **OBJETIVO**

Contribuir a la formación de profesionales competentes en donde se logre el desarrollo de competencias acordes a las demandas y necesidades actuales del sector productivo en el país.

# OPCIÓN PARA CANCELAR PREINSCRIPCIÓN

Si por alguna razón no deseas continuar con tu proceso de Prácticas Profesionales, deberás enviar correo a practicap@uaeh.edu.mx con los siguientes datos:

Asunto: Cancelación de preinscripción de PP primer periodo 2026

### Cuerpo del correo:

Sea este el medio para solicitar la cancelación de mi preinscripción realizada para el primer periodo 2026, para lo cual proporciono mis datos:

No. Cta.:

Nombre:

Licenciatura:

Motivo:

# PROCESO ADMINISTRATIVO

# ÍNDICE

Preinscripción y Validación

Catálogo de Unidades Receptoras

Vinculación de Unidad Receptora

Consulta de proyectos

Selección de plazas

Consulta de asignación

Carta de presentación
Documentos de inicio
Evaluación en línea
Documentos de liberación
Pago
Constancia de terminación de prácticas profesionales

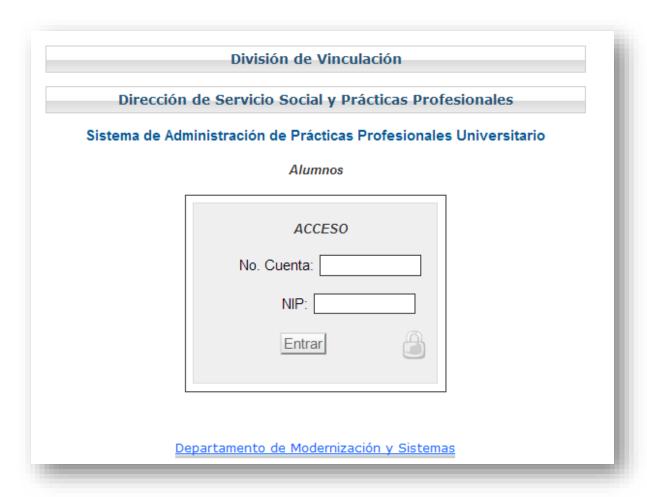
# PREINSCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN

# PREINSCRIPCIÓN

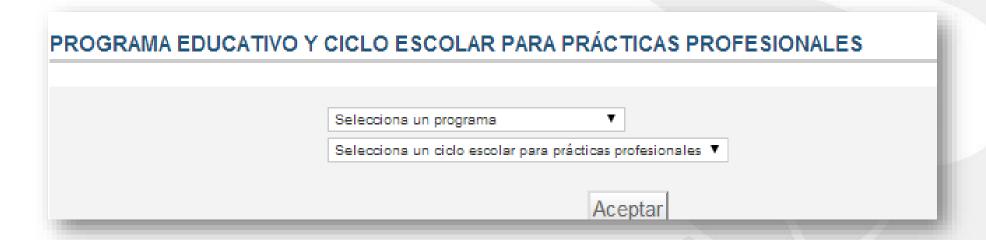
Deberás ingresar del 7 al 27 de octubre de 2025 a realizar tu preinscripción.

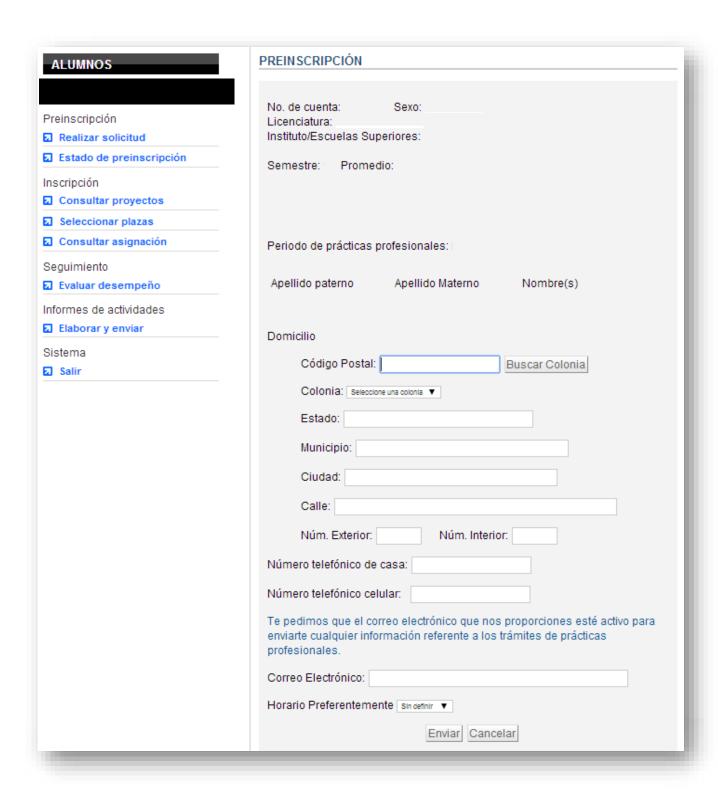
1. Ingresa a:

https://www.uaeh.edu.mx/dv/dpp/alumnos/index.php e introduce tu Número de Cuenta y NIP



2. Selecciona tu programa educativo y el periodo en el que realizarás tus Prácticas Profesionales.

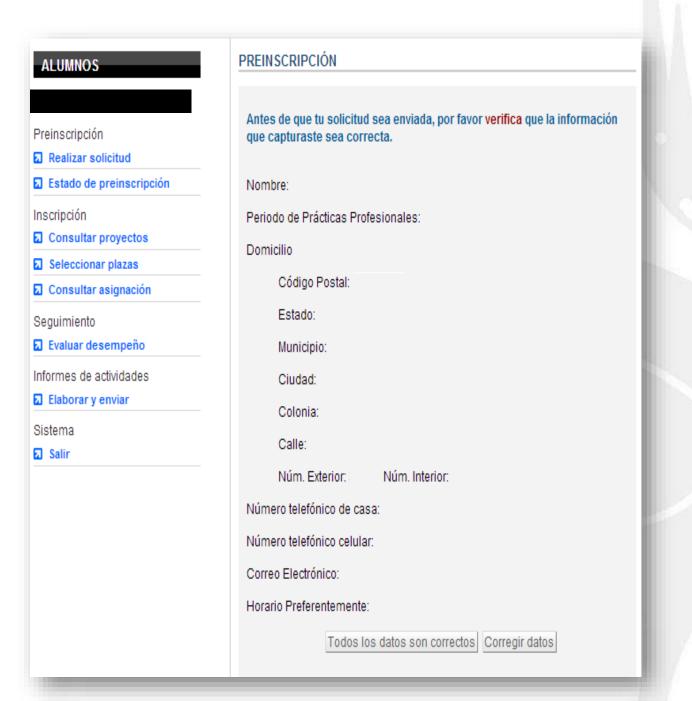


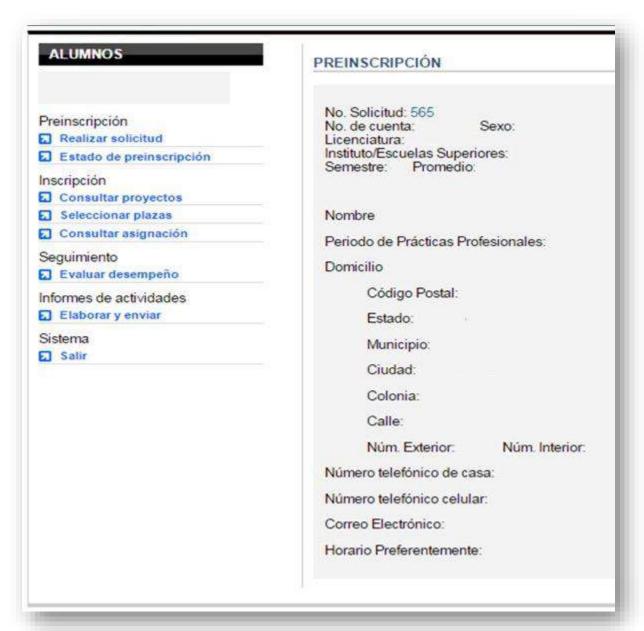


3. En el formato de preinscripción, algunos de tus datos aparecerán de manera automática y deberás llenar los espacios restantes; de cualquier forma, asegúrate de revisar todos los campos.

Al finalizar, selecciona la opción enviar

4. De nuevo aparecerán tus datos para que los revises antes de ser enviados; si no existen errores, deberás seleccionar la opción <u>Todos los datos son correctos</u> para confirmar el envío de tu preinscripción.





5. Para corroborar que has finalizado con tu proceso de preinscripción te aparecerá el formulario con todos tus datos y se agregará un <u>número de</u> <u>solicitud</u>; Significa que deberás esperar la fecha correspondiente para monitorear tu validación.

# VALIDACIÓN

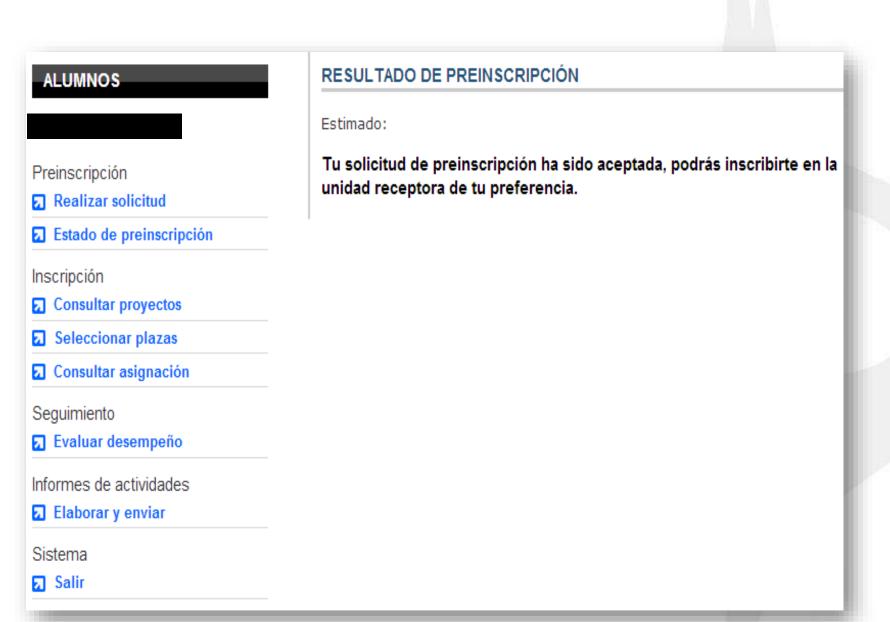
• Para verificar que tu preinscripción ha sido validada, deberás ingresar a la siguiente liga el 29 de octubre de 2025 después de las 16:00 hrs.

http://www.uaeh.edu.mx/dv/dpp/alumnos/index.php

Proporcionando tus datos, programa educativo y periodo de Prácticas Profesionales, como lo hiciste en la fase de preinscripción.

2. Esta vez debes dirigirte al menú de la izquierda y selecciona la opción **Estado de preinscripción**.

Si tu preinscripción ha sido validada, aparecerá un mensaje como el que ves en la siguiente pantalla. En caso contrario y que estés seguro o segura de haber acudido a la plática de inducción, comunícate al Departamento de Prácticas Profesionales.



Si por alguna razón tu preinscripción NO ha sido validada, debes <u>asistir o llamar</u> al Departamento de Prácticas Profesionales para hacer las aclaraciones correspondientes el día 30 de octubre del presente año.

Después de este día no se puede hacer ningún cambio en tu estado de validación.

### NOTA:

No se valida si no acudiste a la plática o no te registraste en los listados.

# CATÁLOGO DE UNIDADES RECEPTORAS

INICIO
VINCULACIÓN
UNIDADES RECEPTORAS
SISTEMAS
CATÁLOGO DE UNIDADES RECEPTORAS
CONVOCATORIAS
CONTACTO

#### CATÁLOGO DE UNIDADES RECEPTORAS

En este catálogo se visualizan todas las empresas, instituciones, dependencias u organizaciones que han cumplido con el registro para integrarse al "Catálogo de unidades receptoras de servicio social y prácticas profesionales", en cada una encontrarás el nombre, folio, correos de contacto y algunas referencias de su ubicación. La Unidad Receptora es la responsable de informar sobre cualquier actualización en sus datos.

Es decisión de la Unidad Receptora el número de plazas que oferta cada periodo, así como de los programas educativos que desee, por lo cual, como alumno, las opciones que visualices al hacer la elección a través de los sistemas de la Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral será más reducida.

Para formar parte de este catálogo la empresa, institución, organización o dependencia interesada deberá cumplir con el proceso de registro de unidades receptoras.



Antes de continuar te invitamos a que conozcas el Catálogo de Unidades Receptoras donde podrás identificar el No. de folio y datos de contacto, el cual está disponible en la siguiente liga:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_sspract/vinculacion-laboral/catalogo-ur.html

## **IMPORTANTE**

Todo organismo en el que desees realizar tus prácticas debe estar registrado en el Catálogo para poder considerar tu asignación.

Sin embargo, el número y tipo de plazas que ofertan en cada periodo es decisión de cada UR, por lo que es posible que (para el proceso de consulta de proyectos) no visualices todas estas opciones al momento de que ingreses al Sistema de Administración de Prácticas Profesionales.

En este Catálogo podrás identificar el **nombre oficial de las UR**, **número de folio registrado** y **datos de contacto** que te serán de utilidad para la realización de tu proceso de Prácticas Profesionales.

Para cualquier duda o aclaración del mismo puedes comunicarte con el Área de Vinculación Laboral:

### L.A.P. Doricela Ostoa Pontigo

Responsable del Área de Vinculación Laboral

vinculacion\_laboral@uaeh.edu.mx

# FORMATOS

### PROPUESTA DE UNIDAD RECEPTORA (UR)

ión de UR con folio *(tamaño del archivo: 15 KB, tipo: docx)* va *(tamaño del archivo: 14 KB, tipo: docx)* 

### FORMATOS DE TÉRMINO

cticante (tamaño del archivo: 80 KB, tipo: pdf)

### **OTROS FORMATOS**

es necesario que entregues en el departamento de práctica

o del archivo: 13 KB, tipo: docx)

s profesionales, debes entregar el siguiente documento (orig

ia (tamaño del archivo: 15 KB, tipo: docx)

onstancia de Prácticas Profesionales, deberás presentar mento de Prácticas Profesionales:

el archivo: 15 KB, tipo: docx)

to de duplicado de Constancia de Prácticas Profesionales,

Es muy importante mencionarte que los documentos que puedes llegar a necesitar dentro de tu proceso de prácticas profesionales lo puedes encontrar en la siguiente liga:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_sspract/practicas/formatos.html

# VINCULACIÓN DE UNIDAD RECEPTORA

# Poder Judicial del Estado de Hidalgo

A petición de la Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales del Poder Judicial del Estado de Hidalgo Prof. Alejandrina García Fleys, los alumnos interesados en realizar sus prácticas profesionales con esta UR, solo deberán integrar al formulario de UR con folio el formato de "oficio de propuesta de UR con folio".

## **Movilidad Internacional**

### Requisitos:

□Estar preinscrito en el sistema de prácticas profesionales.
□ Definir a que país y empresa estarás postulándote para tu proceso.
□ Acudir a Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico para definir la modalidad a la cual vas a aplicar.
□ Cargar la materia de prácticas profesionales en caso de que no apliques movilidad académica.
□Copia de pasaporte.
□Copia de visa.
□Copia de póliza de seguro con cobertura al país de destino.
□Copia de Convenio.

### Nota:

☐ Oficio de propuesta de UR.

El periodo de duración debe ser de 16 semanas que corresponde a Febrero – Mayo 2026.

En caso de contar con la información ya mencionada no podrás realizar movilidad internacional.

# OPCIONES DE PROPUESTAS PARA ASIGNACIÓN DIRECTA

- 1. Propuesta de UR nueva (empresa que no forma parte del catálogo de Unidades Receptoras o que nunca haya recibido alumnos de prácticas profesionales de la UAEH)
- 2. Propuesta de asignación de UR ya con folio (empresa que forma parte del catálogo de Unidades Receptoras o que haya recibido alumnos de prácticas profesionales de la UAEH)

### Con los dos tipos de propuesta podrás realizar:

- Seguimiento de Servicio Social a Prácticas Profesionales
- Vinculación de UR como Trabajador
- Proceso de selección
- Internacional

Nota: para cualquiera de las opciones deberás descargar el formato de oficio correspondiente disponible en la siguiente liga:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_sspract/practicas/formatos.html

# PROPUESTA DE UNIDAD RECEPTORA NUEVA:

### **PROCEDIMIENTO**

- Entregar el formato de propuestas de unidad receptora disponible en el siguiente QR.
- Entregar la propuesta en original y copia en el Área de Vinculación Laboral de la DSSPPyVL a más tardar el 4 de noviembre de 2025.
- Validación y notificación de registro de la unidad receptora propuesta el 12 de noviembre de 2025.
- Fecha de resultados para asignación por parte del área de prácticas profesionales el 10 de diciembre de 2025.

La UAEH a través de la Dirección de Servicio Social, Prácticas

Profesionales y Vinculación Laboral (DSSPPyVL) convoca a las y los
estudiantes de las diferentes licenciaturas que estén próximos a cursar su
Prácticas Profesionales, a postular organismos que integren el Catálogo de
las Unidades Receptoras.

### "HAZ DE TUS PRÁCTICAS PROFESIONALES UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA"

### REQUISITOS

Las unidades receptoras propuestas deberán cumplir con los siguientes criterios:

- Estar legalmente constituidas y contar con RFC
- Tener giro o actividad relacionada con el perfil profesional del programa educativo
- · Ofrecer actividades formativas supervisadas, con valor académico y profesional
- Designar un responsable directo que funja como tutor externo

### **PROCEDIMIENTO**

- Entregar el formato de propuestas de unidad receptora disponible en el siguiente QR.
- Entregar la propuesta en original y copia en el área de Vinculación Laboral de la DSSPPyVL a más tardar 4 de noviembre 2025
- Validación y notificación de registro de la unidad receptora propuesta el 12 de noviembre 2025
- Fecha de resultados para asignación por parte del área de prácticas profesionales el 10 de diciembre 2025





Para cualquier duda puedes contactamos de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs. O en el correo: vinculacion\_laboral@uaeh edu.mx o al. (771) 717-2000 ext. 14203



Pachuca de Soto, Hidalgo a día de mes de año

Asunto: Propuesta de UR nueva.

#### Lic. Martha Briones Rangel

Directora de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo PRESENTE

Sea este el conducto por el cual yo (nombre del alumno), con el no. de cuenta (no. de cuenta), estudiante de la Licenciatura (nombre del programa educativo), del/la (instituto o escuela superior), propongo se pueda registrar como unidad receptora la siguiente empresa o dependencia, para lo cual proporciono los datos de la misma:

Nombre de la empresa o dependencia:	
RFC (excepto UR internacional):	
Domicilio:	
Teléfono:	
Datos de titular o contacto:	
Correo electrónico del titular o contacto:	
Lo anterior con la finalidad de continuar mi proceso de:	
Seguimiento de SS a PP ( ) Trabajador () Proceso de selección () Internacional o Nacional ()	

Cabe mencionar que he corroborado que la empresa o dependencia que propongo cubre los requisitos solicitados y tiene la disponibilidad de realizar el proceso solicitado; también tengo conocimiento que en caso de no ser así no se aceptará y deberé seleccionar plaza del Catálogo de UR.

Mi solicitud la realizo con fundamento en Capítulo III, Artículo 18, Fracción II del Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, sin más por el momento, quedo en espera del seguimiento correspondiente.



Liga para descarga de documento "Formato de Propuesta de UR NUEVA"

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_spract/practicas/formatos.html

Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral

Se te enviará vía correo electrónico la respuesta a tu solicitud en donde se te notificará si procede o no y los pasos a seguir.

S realizas todo de manera correcta tendrás asignación directa por lo que deberás consultar tu asignación el 10 de diciembre de 2025 despúes de las 16:00 hrs. y tendrás que omitir el paso de consulta y selección de plaza.

## Propuesta de unidad receptora con folio

- •Verifica el Catálogo de Unidades Receptoras, si la empresa que te interesa ya esta registrada, si es así, puedes aplicar para esta opción.
- •Deberás contactar a la UR (empleando los datos que aparecen en el catálogo de UR) te de la oportunidad de realizar tus Prácticas Profesionales en el periodo que corresponde; de ser positiva la respuesta, solicita que registre tu proyecto en el Sistema de Administración de Prácticas Profesionales (cabe mencionar que a ellas ya se les envío la invitación y manual correspondiente para este proceso).
- •Una vez que tengas el formato con los datos y firma de tu UR, deberás solicitar el Vo.Bo, de tu Asesor Académico (profesor de asignatura o coordinador de licenciatura) y adjuntarlo en el formulario google.



### Propuestas de UR CON FOLIO -Prácticas Profesionales

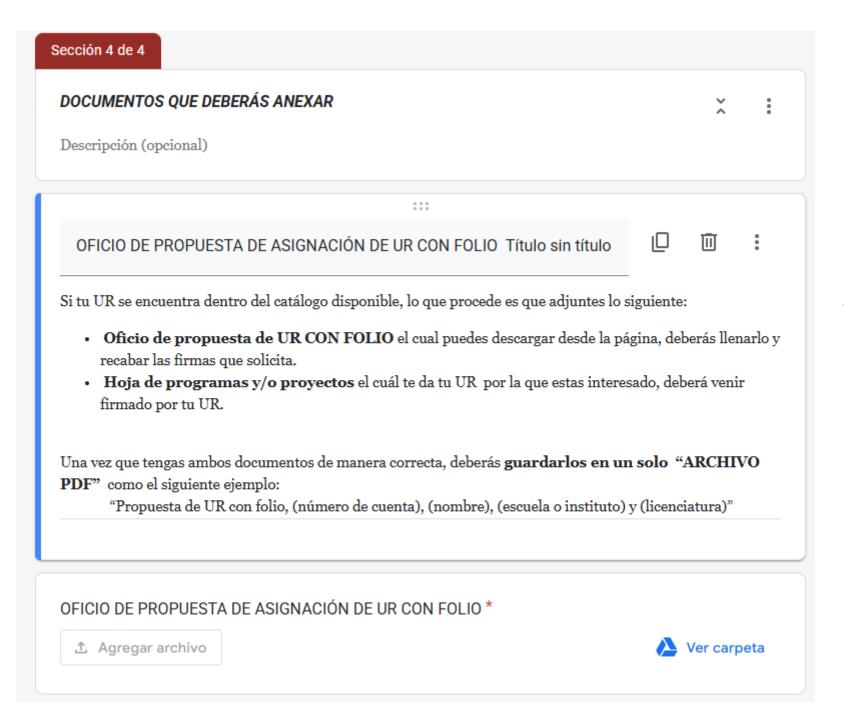
Tu propuesta será revisada y si la documentación es correcta se te asignará de forma directa, lo que podrás consultar en el sistema de administración de prácticas profesionales el 10 de diciembre de 2025 después de las 16:00 hrs, si tenemos alguna observación se te estará notificando vía tu correo institucional.

Se registrarán el nombre, la foto y el correo electrónico asociados con tu Cuenta de Google cuando subas archivos y envíes este formulario

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Deberás llenar del 7 de octubre al 10 de noviembre de 2025 el siguiente formulario de google:

https://forms.gle/FFYTmaJRDYaDuJxF6



IMPORTANTE: deberás llenar todos los datos que te solicita el formulario

Te recordamos que los nombres de cada documento tendrás que guardarlos con tus datos, según tu número de cuenta y Licenciatura

Pachuca de Soto, Hidalgo a día de mes de año

Asunto: Propuesta de asignación de UR con folio

#### Lic. Martha Briones Rangel

Directora de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo PRESENTE

Sea este el conducto por el cual yo (nombre del alumno), con el no. de cuenta (no. de cuenta), estudiante de la Licenciatura (nombre del programa educativo), del/la (instituto o escuela superior), propongo se me pueda realizar la asignación a la siguiente unidad receptora:

Folio de UR:

Nombre de la UR:

Lo anterior con la finalidad de continuar mi proceso de:

Seguimiento de SS a PP ( ) Trabajador ( ) Proceso de selección ( ) Internacional o Nacional ( )

Para lo cual mi UR ya realizo el registro de proyecto en plataforma (adjunto hoja de programa y/o proyecto) quedando registrado con el nombre de:

Mi solicitud la realizo por (**expresar motivo por el que desea realizar prácticas profesionales ahí**) y con fundamento en Capítulo III, Artículo 18, Fracción II del Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Sin más por el momento, quedo en espera del seguimiento correspondiente.



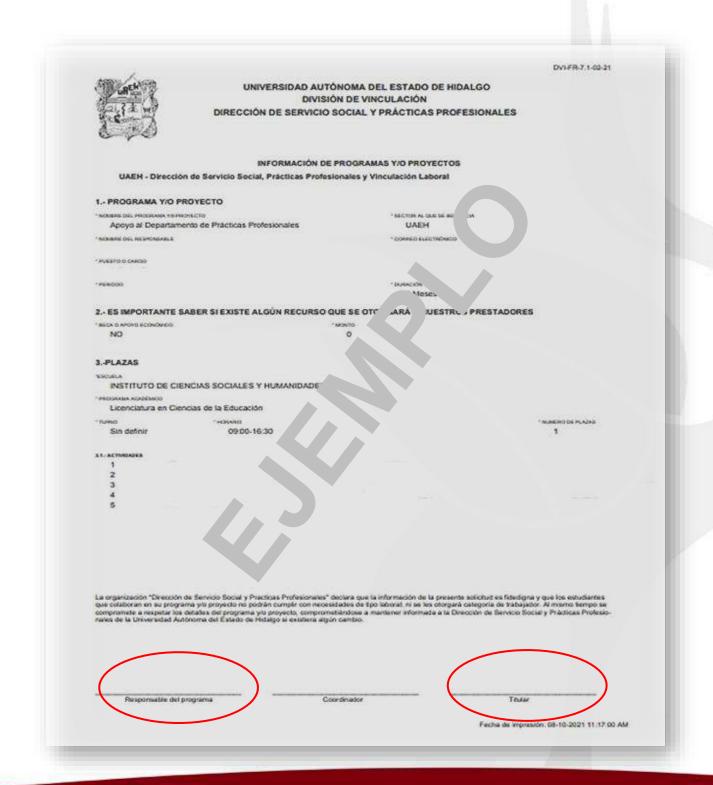
# \* Formato de propuesta de Unidad Receptora con folio:

- Deberás descargar y llenar el formato de propuesta de UR con folio, recuerda que los datos de la UR lo encuentras en el catálogo de unidad.
- Una vez que lo tengas contestado tendrás que firmarlo además de solicitar Vo.Bo., de tu Asesor Académico (profesor de asignatura o coordinador de licenciatura) y adjuntarlo en el formulario google.

## HOJA DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

- •La hoja de programas y/o proyectos la obtiene la UR una vez que haya realizado el registro de tu proyecto en nuestro sistema.
- •Deberás solicitar a tu UR te proporcione la hoja de programa y/o proyecto (como se muestra en la imagen) en el cuál se te realizará tu asignación.
- •Tienes que **verificar** que en el proyecto este la **plaza** para tu licenciatura y tu escuela o instituto.
- •Es muy importante hacerle mención a tu UR que la hoja de proyecto que te proporcionará es en donde se realizará tu asignación y deberá venir firmada por el responsable o titular de la UR.

Te mostramos un ejemplo de la hoja de programa y/o proyecto (sólo bastará con la firma de tu unidad receptora).



En archivo PDF con título "Propuesta de UR con folio, (número de cuenta, nombre y licenciatura)", deberás adjuntar ambos documentos (oficio de propuesta de UR con folio y la hoja de programas y/o proyectos).

## **IMPORTANTE**

Oficio de propuesta de UR con folio: debe contener tu firma y la de tu asesor académico o coordinador(a) de licenciatura.

Hoja de programas y/o proyectos: tu UR te lo deberá mandar firmado, el cual lo obtiene una vez que haya registrado tu proyecto en el sistema de prácticas profesionales.

Si tu documentación es correcta se te asignará de forma directa, lo que podrás consultar en el Sistema de Administración de Prácticas Profesionales el 10 de diciembre de 2025 despúes de las 16:00 hrs. y deberás omitir el paso de selección de plaza.

# CONSULTAY SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los alumnos que no realizaron proceso de propuesta de UR nueva o con folio, deberán ingresar al sistema con su Número de Cuenta y NIP

https://www.uaeh.edu.mx/dv/dpp/alumnos/index.php

Si eres de la Licenciatura de Farmacia y Cirujano Dentista deberás ingresar del 1 al 3 de diciembre de 2025.

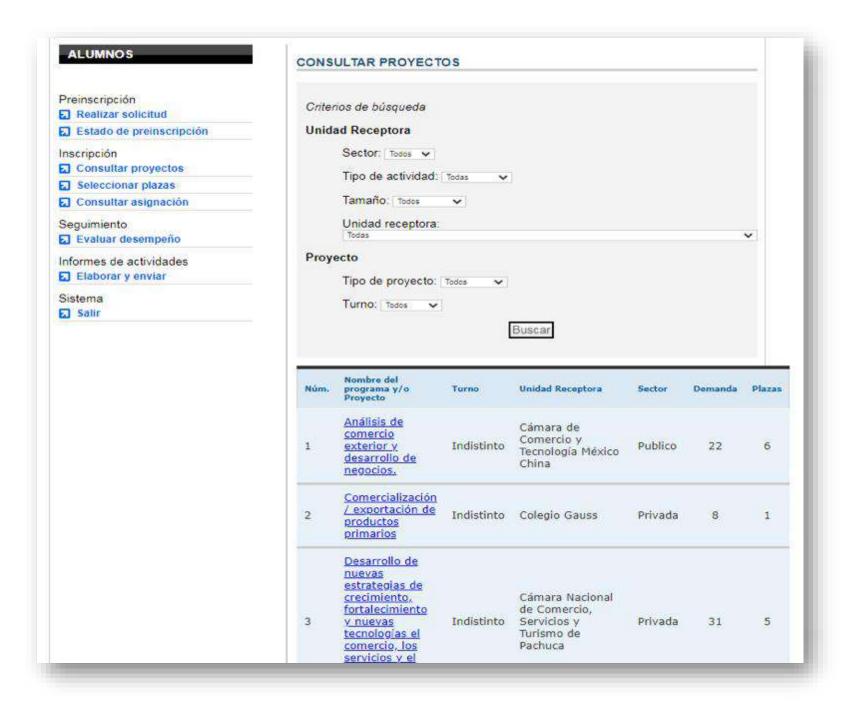
Para las demás licenciaturas deberán ingresar al sistema del 09 al 12 de enero de 2026.

## CONSULTA DE PROYECTOS



2. Da clic en **consultar proyectos** el cual encuentras en el menú que aparece a la izquierda.

Podrás visualizar una lista de criterios de búsqueda, te sugerimos que coloques "Todos" en cada criterio para que el mismo sistema te permita visualizar todos los proyectos que están disponibles para tu licenciatura.



3. Los proyectos irán apareciendo en la parte inferior para que puedas seleccionarlos y visualizar la información general de los mismos.

La finalidad es que **conozcas** sus actividades, horarios y domicilio de la UR.

### **IMPORTANTE:**

Te sugerimos que antes de seleccionar la unidad receptora te des la tarea de investigar el giro de la empresa.

# SELECCIÓN DE PLAZAS

1. Dirígite a la opción **Seleccionar plazas**, del menú de la izquierda.

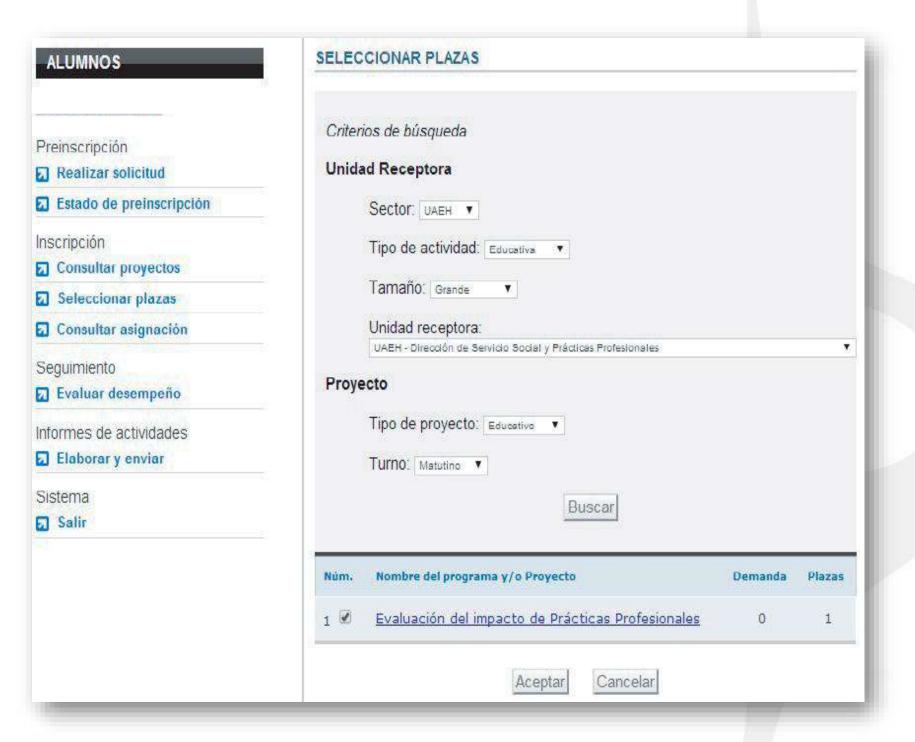


Podrás visualizar tus datos generales, seguidos de la opción Agregar que deberás presionar para continuar.

2. Volverás a visualizar los criterios de búsqueda que usarás para ubicar los proyectos y Unidades Receptoras en las que te interesa realizar tus Prácticas Profesionales.



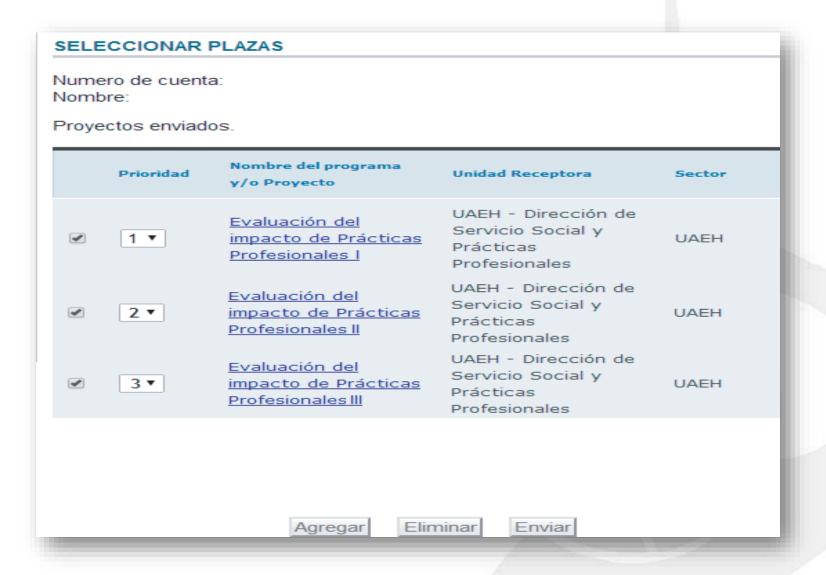
- 3. Deberás seleccionar de **3 a 5 proyectos**, estos aparecerán en una lista.
- 4. Los proyectos aparecerán en la parte inferior. Deberás **seleccionar** el recuadro que aparece a la izquierda del proyecto y presionar la **opción Aceptar**.



5.- Deberás asignar un número con el menú desplegable que aparece a la izquierda de cada proyecto. Este número indicará la prioridad que tú consideres para tu asignación de plaza.

6.- Finaliza tu selección de plazas, dando clic en el recuadro que aparece a la izquierda de cada programa que deseas Enviar.

Puedes seleccionar la opción **Agregar** para integrar más proyectos en tus prioridades



### **IMPORTANTE**

Te recordamos que tu eres quien elige las UR's por eso te mencionamos que antes de enviar te asegures de investigar el giro de la UR, ubicación (con la finalidad de que no este muy alejado de tu domicilio), actividades y horarios, con la finalidad de que tu selección la realices de manera correcta y no tengas ningún inconveniente en tu asignación.

# Preinscripción Realizar solicitud Estado de preinscripción Inscripción Consultar proyectos Seleccionar plazas Consultar asignación Seguimiento Evaluar desempeño Informes de actividades Elaborar y enviar Sistema Salir

### SELECCIONAR PLAZAS

Numero de cuenta: Nombre:

Proyectos enviados.

Prioridad	Nombre del programa y/o Proyecto	Unidad Receptora	Sector
1	Evaluación del impacto de Prácticas Profesionales I	UAEH - Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales	UAEH
2	Evaluación del impacto de Prácticas Profesionales II	UAEH - Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales	UAEH
3	Evaluación del impacto de Prácticas Profesionales III	UAEH - Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales	UAEH

7. Una vez que hayas agregado tus proyectos, podrás visualizar una pantalla donde se encontrará el listado seleccionado y deberás esperar a la fecha correspondiente para consultar el proyecto que te sea asignado.

# CONSULTA DE ASIGNACIÓN

Recuerda que la asignación de tu plaza dependerá de tu promedio y selección.

- 1.- Si eres de la Licenciatura en Farmacia y Cirujano Dentista deberás ingresar el 8 de diciembre de 2025 después de las 16:00 hrs.
- 2.- Las demás licenciaturas deberán ingresar al sistema el día 13 de enero de 2026 despúes de las 16:00 hrs.

Dirígete a la **opción Consultar asignación** del menú de la izquierda. Aquí podrás ver tu resultado acompañado del mensaje que se muestra en la pantalla y el proyecto al que fuiste asignada(o).



NOTA: Si llevas las Prácticas Profesionales como asignatura, deberás considerar lo siguiente:

- Cargar tu asignatura en el Sistema de Administración Escolar en las fechas correspondientes.
- Dar seguimiento al proceso con tu Asesor Académico (profesor de asignatura).
- En el caso de **no acreditar la asignatura no se libera el proceso administrativo**, por lo que no se te podrá entregar tu constancia.

Si deseas presentar una baja voluntaria del proceso de Prácticas Profesionales, deberás entregar un oficio con el Vo. Bo. de tu asesor académico ya que él deberá dejar tu asignatura como no acreditado.

En los dos últimos casos cuenta como una oportunidad menos para cursar la asignatura.

# CARTA DE PRESENTACIÓN

- 1.- Si eres de la Licenciatura en Farmacia y Cirujano Dentista el día 11 y 12 de diciembre de 2025 se te entregará la Carta de Presentación, con apoyo de tu área académica.
- 2.- Para las demás licenciaturas a partir del día 27, 28 y 29 de enero de 2026 se te entregará la Carta de Presentación, con apoyo de tu área académica.

### Una vez recibida deberás atender lo siguiente:

- 1.- Revisa tu carta de presentación para corroborar que no tenga error si lo hubiera te pedimos que te pongas en contacto con nosotros.
- 2.- En caso de no recoger tu carta de presentación en las fechas establecidas, se procederá a realizar la cancelación de tu proceso.

### **NOTA:**

Te recordamos que si no recoges tu carta de presentación se realizará cancelación de tu proceso de prácticas profesionales.

Una vez que tengas en tu mano la carta de presentación te pedimos que saques una copia, ya que una vez generada tu carta de presentación ya no podemos generarla nuevamente.

### PRESENTACIÓN DEL PRACTICANTE ANTE LA UNIDAD RECEPTORA:

Deberás acudir a entregar tu Carta de Presentación a tu Unidad Receptora, en la parte inferior de la misma aparecen los datos de contacto, incluida su dirección.

Una vez que te encuentres en la Unidad Receptora deberás solicitar:

- Carta de aceptación la cual deberá presentarse en hoja membretada, firmada y sellada para integrarla a tus documentos de inicio.
- Datos de la persona con la cual estarás en contacto para dar seguimiento a tus actividades que realizarás durante tus prácticas profesionales (Jefe Inmediato).

Deberás organizarte para establecer tus actividades y tus horarios de trabajo, considerando siempre las horas mínimas que establece tu plan de estudios y las fechas del periodo completas.

# DOCUMENTOS DE INICIO

Del 10 al 13 de febrero de 2026 deberás entregar los siguientes documentos:

- 1. Plan de Actividades: Este será llenado a través de formulario de Google, para lo cual el día 6 de febrero de 2026 recibirás en tu correo electrónico la liga para ingresar.
- 2. Carta de Aceptación: Es la que solicitaste a tu UR al inicio de las prácticas profesionales debe de venir dirigida a nuestro director en turno, tienes que adjuntarla al formulario de google en "ARCHIVO PDF" con título del archivo como el siguiente ejemplo:

"Carta de aceptación, Número de cuenta, Instituto o Escuela Superior, Licenciatura"

**Nota:** Es importante respetes la fecha de entrega de documentos; ya que se te hará llegar tu plan de actividades a tu escuela o instituto para que tu profesor de asignatura pueda dar seguimiento al cumplimiento de tus Prácticas Profesionales.

### EVALUACIÓN EN LÍNEA

Esta será realizada del **09 al 13 de abril de 2026** a través de **formulario de google**, por lo que te estaremos mandando a tu correo electrónico el **8 de abril de 2026** la liga para que ingreses.

Recuerda que si no realizas tu evaluación en línea, no podrás recibir tu Constancia de Prácticas Profesionales.

# DOCUMENTACIÓN DE LIBERACIÓN

### Reporte global

Se llenará a través de formulario de google, para lo cual recibirás atu correo el día 22 de mayo de 2026 la liga para ingresar del 26 al 28 de mayo de 2026 deberás cumplir con la entrega de los siguientes documentos:

- **1. CARTA DE TERMINACIÓN:** deberás pedirle a tu UR en hoja membretada, dirigida a nuestro director en turno, firmada y sellada, si realizaste más horas de las mínimas asesórate que se encuentren especificadas dentro de tu carta.
- 2. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PRACTICANTE: deberás solicitar a tu Profesor Honorífico Asesor (Jefe Inmediato) el llenado del formato (puede ser a mano), una vez lleno deberás solicitar a tu profesor de asignatura te otorgue el Vo. Bo.
- 3. PAGO: deberás adjuntar la hoja de referencia (formato de pago) y comprobante (ticket o voucher), recuerda que el concepto es "Constancia de liberación de prácticas profesionales".

Además deberás generar en un solo "ARCHIVO PDF" con título como el siguiente ejemplo: "Documentos de liberación, Número de cuenta, Instituto o Escuela Superior, Licenciatura", el cual debe contener los documentos ya antes mencionados:

Para alumnos de FARMACIA la entrega de documentos será del 7 al 9 de julio de 2026, te pedimos que estés pendiente de tu correo el día 3 de julio de 2026 ya que te llegará la liga para ingresar a llenar.

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



DIVISIÓN DE VINCULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL. PRÁCTICAS PROFESIONALES Y VINCULACIÓN LABORAL
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Licenciatura:

### EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PRACTICANTE

### DATOS DEL PRACTICANTE

No. de Cuenta:

Instituto o Escuela Su	perior (DES):							
Nombre (s)	Apel	lido paterr	10	Apellido	materno		Eda	d
Nombre de la Unidad	Receptora:							
Periodo de prácticas	profesionales:	Día	Mes	Año	al	Dia	Mes	Año
Instrucciones: Lea o	detenidamente k nsidere adecuad			empeño de	el/la pra	cticante.	cuadro de la er contestad	
				and the state of	A - 4 10	eferba er	on el deser	

	Habilidad	Totalmente satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Totalmente insatisfecho
Conceptu	Comprensión de los objetivos del proyecto desarrollado.		**		
	Compromiso ético con las actividades.				
	Asistencia.				
2000	Capacidad para comunicarse.		0 0		
Humana	Relación con los integrantes de la unidad.				
두	Actitud de servicio.		8 9		
	Espíritu emprendedor				
Técnica	Manejo de herramientas tecnológicas.				
	Dominio de conocimientos				
	Espacio de trabajo ordenado.		8 9		
	Productividad en el trabajo				

https://www.uaeh.edu.formatos/2018/evaluac

### DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

- ¿Qué aspectos considera necesario atender al interior de la licenciatura que cursa este practicante para mejorar su desempeño? (puede elegir más de una opción)
- o Reforzar los conocimientos en las áreas de formación
- p Fortalecer las habilidades de comunicación
- o Mejorar el nivel de práctica
- D Reforzar los conocimientos de idiomas extranjeros
- a Cursos de relaciones humanas
- n Manejo de herramientas tecnológicas
- o Otro, ¿Cuál?:
- 3. De manera general, ¿qué tan satisfecho está con el desempeño realizado por el practicante?

aTotalmente satisfecho aSatisfecho aInsatisfecho aTotalmente insatisfecho

- 4. Con base en el desempeño del practicante, ¿lo acredita? o Si oNo
- 5. ¿Contrataria usted a un egresado de la UAEH? Si ( ) no ( )

NOMBRE Y FIRMA
JEFE INMEDIATO (UR)

NOMBRE Y FIRMA
JEFE INMEDIATO (UR)

Nombre y limz de Asser Ac admini (Nulseau de Asser)
ASELOR ACADÉMICO
(JARH)

ticas/

### PAGO

### **OPCIONES PARA EFECTUAR EL PAGO:**

- 1. Acudir a cualquier caja universitaria y realizar el pago por concepto de "Expedición de Documento de Constancia de Liberación de Prácticas Profesionales".
- 2. Obtener tu forma de pago y efectuarlo en el banco a través del sistema de administración y finanzas en el apartado de cobros en línea.

http://sistemas.uaeh.edu.mx/daf/drf/cobroweb/index.php

1. Realizar tu pago en línea tiene un costo de \$150.00.

### ¿CÓMO EFECTUAR EL PAGO?

Ingresa a la siguiente liga:

http://sistemas.uaeh.edu.mx/daf/drf/cobroweb/index.php

Una vez en la página, se deberá seleccionar el ingreso como Alumno con: **Número de Cuenta y NIP** 

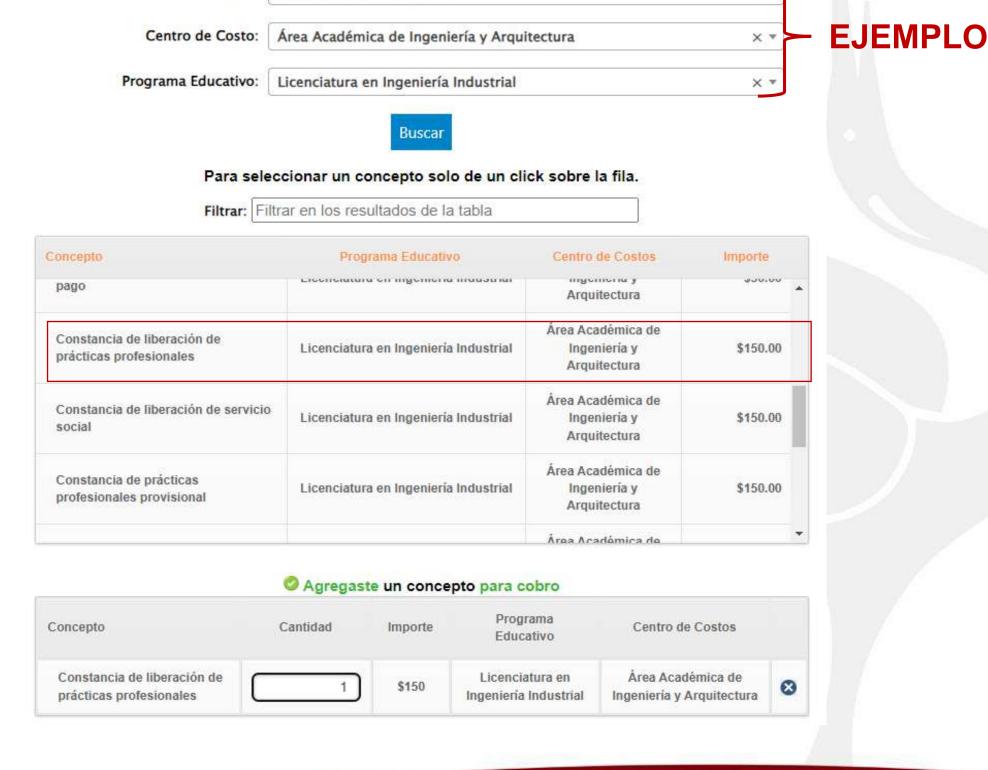




En la siguiente ventana aparecen 3 filtros para buscar el **CONCEPTO A PAGAR**:

Se deberá elegir en el apartado de Concepto: "Expedición de Documento" y en el de Programa Educativo "La Licenciatura a la que perteneces".

Una vez seleccionados los conceptos, se podrá filtrar el concepto que quiera pagar "Constancia de Liberación de Prácticas Profesionales" y buscar el que corresponda a su instituto o área académica al que pertenece, al dar doble clic sobre el concepto seleccionado se cargará en la parte inferior de la página.



Concepto: Expedición de Documento

X V

### OORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FI

### ECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### Datos del pago

Nombre completo:

Concepto del pago: CONSTANCIA DE LIBERACION DE PR

Monto: \$150

### Forma de Pago

Tarjeta de crédito/débito El banco acepta tarjetas VISA o Master Card

La transacción del pago se realiza de manera inmediata No es necesario registrarse en el sitio del banco.

(Nacional e Internacional)

SPEI Referenciado Funcionalidad de aceptar por medio de TRANSFERENCIAS. ELECTRÓNICAS vía SPEI Referenciado desde su banca

(diferentes Bancos)

Ver ejemplo aqui. (Nacional)

Pago.

Imprimir Forma de La orden de pago le indica la cantidad a pagar, la fecha límite de pago y las instituciones bancarias o caja universitaria

donde puede realizarlo.

Si necesita imprimir nuevamente su forma de pago, puede hacerlo desde aqui.

Buscar

Ya confirmado el concepto, así como el importe a pagar se envía la solicitud de pago, dando clic en el botón de ENVIAR.

En la siguiente página aparecerá el concepto, así como el monto a pagar y en la parte inferior de la página las opciones posibles para el trámite como son pago con Tarjeta de Crédito o Débito, pago con SPEI Referenciado o imprimir la forma de pago dirigirse a las instituciones bancarias marcadas, para directamente en ventanilla o practicaja

Dependiendo de la opción de pago seleccionada aparecerán las **formas de pago correspondientes**. Ejemplos:

Si selecciona la opción de pago con tarjeta de crédito o débito la página lo redireccionará a una plataforma de Banorte, donde deberá colocar los datos de su plástico para proceder con el pago. Es importante asegurarse de tener las ventanas emergentes desbloqueadas para realizar este pago, ya que la pagina al finalizar el pago arrojará el comprobante del mismo y si las ventanas están bloqueadas dicho comprobante se perderá.





### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Abasolo No. 600 Col. Centro, C.P. 42000 Pachuca, Hgo.

R.F.C.: UAE 610303 799

### PAGO POR SPEI REFERENCIADO

### Datos para alta de cuenta

Beneficiario o nombre de Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL

RFC: UAE610303799

Cuenta CLABE: 014290655068538668

Cuenta Bancaria: 65506853866

Banco: Santander

### Datos para proceso de Pago

\*Seleccione la Clabe Interbancaria activa: 014290655068538668

Banco: Santander

Referencia Numérica: 9999 (opcional)

\*Referencia de pago obligatoria: 09310102062000034527638222

(Capture en el campo habilitado como concepto o descripción)

"Importe: \$ 150 M.N.

Fecha límite de pago (aaaa/mm/dd): 2020/06/05

Concepto de confirmación para Pago: Constancia de liberación de

prácticas profesionales

Licenciatura en Derecho

Área Académica de Derecho y Jurisprudencia

Ciclo Escolar:

Nombre.

### \* Dato obligatorio

Fecha y Hora de Registro: 2020/06/02 15:29:56 Fecha y Hora de Impresión: 2020/06/02 15:33:15

Ajustarse a horarios de Banco de México (Lunes a viernes de 09:00 a 17:30) para realizar dicho SPEI o pago.

Nota: Una vez que realice la transferencia, su servició de banca electrônica siempre notificará que la transacción fue exitosa, sin embargo, el proceso de Santander PRINT aún no termina ya que la referencia debe ser validada y esto sucede una vez que Santander reolbe la información enviada por su Banco. Por lo anterior le pedimos tomar en cuenta que:

- Si la Referencia fue incorrecta, la transferencia será rechazada y en máximo 30 minutos su dinero será devuelto a la misma cuenta en que se originó la transferencia bajo alguno de los siguientes conceptos de devolución:
  - Para SPEI: Causa 13-. Beneficiario NO reconoce el pago
  - Para TEF: Causa 01-. Cuenta inexistente

Si lo desea, puede realizar nuevamente la transferencia asegurando que la referencia sea la correcta.

Copyright ©2817 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

### Pago con SPEI referenciado:

Al seleccionar esta forma de pago, podrán realizar el pago desde su banca móvil o banca electrónica. El sistema les arrojará una forma de pago con la CLABE interbancaria a donde se deberá hacer el depósito, así como la referencia de pago que deberá ir de manera obligatoria en el apartado de concepto o descripción dependiendo de su banco.

### ¿Cómo obtener tu forma de pago y efectuarlo en el banco?

Si desea hacer el pago directamente en alguna institución bancaria, deberá seleccionar imprimir "Forma de pago", donde el sistema les arrojará una forma de pago con diversos bancos para dirigirse a pagar en ventanilla o practicaja del banco convenido.



### UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Abasolo No. 600 Col. Centro, C.P. 42000 Pachuca, Hgo.

R.F.C.: UAE 610303 799

BANORTE

Santander

BBVA Bancomer+

Grupo Scotiabank

### FORMATO DE PAGO

Constancia de liberación de prácticas profesionales Imprime esta página para realizar el pago ante el banco

Nombre:

Licenciatura en Derecho

Área Académica de Derecho y Jurisprudencia

Ciclo Escolar:

Número de Referencia: 09310102062000034927638274

Monto a pagar: \$ 150 M.N.

Fecha límite de pago (aaaa/mm/dd): 2020/06/05

Para pagar en:

Cualquier sucursal de los siguientes Bancos

GRUPO FINANCIERO BANORTE 22236 \*

22230

SANTANDER

1143 \*

GRUPO SCOTIABANK

3025 \*

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

O bien, en:

CAJA UNIVERSITARIA UAEH

Se aceptan tarjetas: WSX Excepto pagos de Administración Escolar)

\*Número de Convenio de Barlos

"Si eves cuentahabiente Bancomer, Santander y cuentas con al servicio de banca electrónica, ya puedes realizar al pago desde tu portal.
Fecha y Hora de Registro: 2020/06/02 15:36:38

Fecha y Hora de (mpresión: 2020/06/02 15:36:50)

Al realizar el pago correspondiente, considere que lo deberá electuar antes de la fecha indicada y de las 14.00 horas en los bancos que se especifican en el presente formato; la anterior con la finalidad de que la validación del pago se realiza de forma oportuna y permita agilizar su frámite.

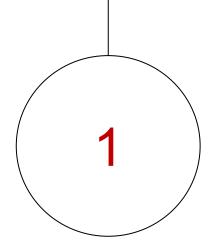
Si eres Cuentahabiente Santader y cuentas con banca electrónica, ya puedes realizar el pago desde tu portal

Convright (2002) Universidad Autónoma del Estado de Hidaloo

### PROCESO PRÁCTICAS

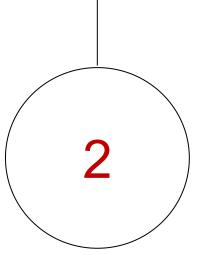
### Administrativo

Cumplir con el procedimiento que establece el **Área de Prácticas** 



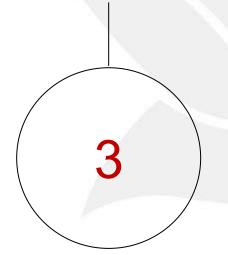
### Académico

Cumplir con el procedimiento con tu Área Academica (materia).



### **Unidad Receptora**

Cumplir con las actividades enconmedadas por tu unidad receptora



### CONSTANCIA DE TERMINACIÓN

Si tu expediente fue integrado en su totalidad, seguiste el proceso administrativo, fuiste liberado por tu UR y además acreditaste la asignatura, podrás recibir tu Constancia de Prácticas Profesionales.

Deberás estar pendiente de tu correo en el mes de SEPTIEMBRE de 2026 ya que por ese medio se enviará el día y lugar específico de entrega de constancias.

### ¿QUÉ HACER ANTE UNA PROBLEMÁTICA?

Es muy importante primero identificar la problemática que presentas con tu UR y de ser así te sugerimos primero platicarlo con tu unidad para poder llegar a una solución en caso de que sigas presentando la misma problemática ahora si, deberás entregar tu oficio a la DSSPPyVL, empleando tus características como futuro profesional y en pleno conocimiento de la normatividad de la UAEH y de tu Unidad Receptora, en caso de que así sea, puedes presentar tu oficio:

# **Ejemplo:**

Ш	No	tener	actividades	acordes a	perfil:	es i	muy	importante	que	conozcas	tu perfil	profesional	para	que	pueda	3S
	verificar las actividades que puedes estar desempeñando dentro de tu unidad receptora.															
	Cua	ando I	a UR no te d	la el seguin	niento d	corre	sno	ndiente: si	tu ur	nidad no da	a el segu	imiento dent	ro de tu	uni	dad (	25

- decir que no presentes ningún contacto con ella.
- ☐ Presentar alguna situación de acoso.

# No aplica cambios por:

- 1.- Ubicación
- 2.- Cruce de materias

#### **Notas:**

- I. Recuerda que tu eliges la unidad (revisando ubicación y actividades).
- II. Es importante mencionarte que una vez que ingreses tu oficio de problemática deberás continuar con tu proceso con la unidad, solo en caso de que el área de supervisión determine que te retires lo podrás realizar.

Deberás entregar tu "Oficio de notificación de problemática" el cual tendrás que descargar en la siguiente liga:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_ss pract/practicas/formatos.html

# REGLAMENTO

Es muy importante darte a conocer el **Reglamento de la Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral**, con la finalidad de que conozcas más a fondo tus **derechos y obligaciones** que debes de tener al realizar tus prácticas profesionales, para lo cual te proporcionamos la liga para que puedas ingresar a consultar:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_sspract/reglamento.html

Te proporcionamos los derechos, obligaciones y motivos de cancelación (se anexa algunas de las fracciones que establece cada uno de ellos):

# Artículo 18. Son derechos de los practicantes los siguientes:

- I. Recibir información del procedimiento y normatividad de tus prácticas profesionales.
- III. Recibir capacitación u orientación del asesor académico en el desempeño de sus prácticas profesionales.
- IV. Realizar actividades relacionadas con su perfil profesional
- V. Recibir de la UR capacitación, instrumentos y materiales adecuados para el desarrollo de sus actividades.
- VI. Recibir un trato respetuoso, digno, seguro y profesional dentro de la UR.
- VII. Manifestar por escrito, las irregularidades que se presenten en el desarrollo de sus prácticas profesionales

# Artículo 19. Son obligaciones de los practicantes las siguientes:

- I. Cumplir con el presente reglamento, así como las demás disposiciones establecidas en materia de servicio social y prácticas profesionales;
- II. Inscribirse en un programa o proyecto previamente aprobado por la DSS y PP;
- III. Cumplir con todos los trámites administrativos y académicos para la inscripción, seguimiento, evaluación y liberación;
- IV. Presentarse a la UR asignada, en la fecha establecida.
- VI. Avisar por escrito a la UR y a la DSS y PP en caso de cancelación de servicio social o prácticas profesionales;
- VIII. Responsabilizarse por el buen uso del material y equipo que utilice durante sus actividades;
- IX. Cuidar la imagen de la Universidad, conduciéndose con respeto, honestidad, honradez y profesionalismo durante el desarrollo de sus actividades;

# Artículo 21. Causa cancelación de prácticas profesionales:

I.Renunciar de manera voluntaria;

II. Acumular tres faltas consecutivas o cinco alternadas, sin causa justificada, durante el periodo de prestación;

III.Dejar de cumplir con las actividades asignadas, según lo pactado o establecido en el programa, proyecto y/o convenio de colaboración;

IV.No ser liberado por la UR y el asesor académico y/o no acreditar la materia;

V.Alterar o falsificar documentos, firmas o sellos de la Universidad o de la UR;

VI.Ser suspendido por la UR a causa de alguna falta al reglamento interno de la misma, y

VII.Ser dado de baja temporal o definitiva de la Universidad.

# ¿Qué hacer en caso de extravío de tu constancia de término de prácticas profesionales?

En la siguiente liga deberás descargar el formato "Solicitud de duplicado" tienes que llenarlo y firmarlo:

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div\_vin/dir\_sspract/practicas/formatos.html

Puedes realizar el pago de \$150.00 de la siguiente manera:

- •En cualquier caja universitaria.
- •Pago en el banco.
- Pago en línea.

# AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral informa que los datos personales que se proporcionan para el desarrollo del Servicio Social y/o las Prácticas Profesionales y que contengan información sensible en términos de la normatividad aplicable, son de carácter confidencial, por lo tanto no se distribuyen, difunden ni comercializan, recibiendo un tratamiento especial para su resguardo y protección. Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales, la UAEH pone a su disposición el presente aviso de privacidad:

https://www.uaeh.edu.mx/aviso-privacidad-integral.html

# **DIRECCIÓN**

Avenida Madero #706, Col. Doctores. CP 42090 Pachuca, Hidalgo

# HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hrs.

# **TELÉFONO**

771 71 72000 Ext. 14207

# CORREO ELECTRÓNICO

practicap@uaeh.edu.mx

#### Lic. Martha Briones Rangel

Directora de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral

#### **Profa. Isabel Alfaro Morales**

Subdirectora de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral

#### L.M. Yenifer Merari Jarillo Ramírez

Responsable del Departamento de Prácticas Profesionales

## L.C.I. Miguel Ángel Rodríguez López

Auxiliar de Atención de Unidades Receptoras

### L.T.S. Katia Alejandra Martínez Ortega

Auxiliar de Atención de Practicantes

### L.A.P. Doricela Ostoa Pontigo

Responsable del Área de Vinculación Laboral

Correo del Área de Vinculación: vinculacion\_laboral@uaeh.edu.mx

# **NUESTRAS REDES SOCIALES**

practicap@uaeh.edu.mx



















"Amor, Orden y Progreso"